

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL VENECIA, ANTIOQUIA

Veintiséis (26) de abril de dos mil veintitrés (2.023)

Sustanciación	125
Proceso	Sucesión intestada artículo 487 y s.s. del C.G.P
Causantes	Lilia Inés Restrepo de Castañeda y Pablo Emilio Castañeda Castrillón
Interesados	Alba Lucia Castañeda Restrepo y Otros
Radicado	05861 40 89 001 2021 00103 00
Asunto	Incorpora al expediente inscripción embargo

Se incorpora y pone en conocimiento de las partes la respuesta emitida por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Fredonia, Antioquia, mediante la cual hace la respectiva anotación de inscripción de embargo en el folio de M.I. No. 010-3510

Documento fechado el 11 de abril de 2023 y recibido en el correo institucional el 12 del mismo mes y año. Memorial que se encuentra a disposición de las partes en el enlace del expediente digital.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


NATALIA ALEJANDRA SALAZAR URIBE
JUEZ

**JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL DE
VENECIA - ANTIOQUIA**

Siendo las ocho de la mañana (8:00A.M) se notifica a las partes la presente providencia por anotación en Estados No. 042 del 27/ 04/ 2023

Venecia (Ant).

NICOLÁS VÉLEZ GUERRERO
Secretario